

México, D.F., 9 de abril de 2007.

Dr. Alejandro Romero Gudiño
Director General de Inspección Federal del Trabajo
Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Presente.

Asunto: Respuesta a oficio 210/DGIFT/0325/2007

Distinguido Dr. Romero Gudiño:

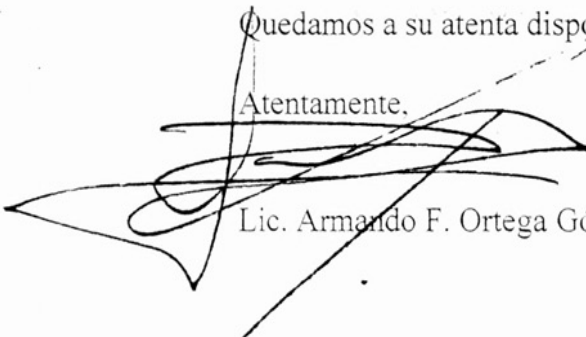
En respuesta a su amable oficio al rubro referido, en el que nos solicita copia del dictamen del experto estadounidense, señor Daniel Wooton, sobre las condiciones de seguridad que privan en la mina de carbón de Pasta de Conchos ubicada en el municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila, propiedad de esta empresa; incluyendo un informe técnico pormenorizado que contenga el plan de los avances en las labores de rescate y los riesgos a los que están expuestos los trabajadores rescatistas, me permito manifestarle lo siguiente:

A petición de la autoridad ministerial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila el 13 de marzo pasado, quien solicitó se confirmara que la referida mina se encontraba en condiciones de seguridad que no pusieran en riesgo la vida de los rescatistas (Anexo 1), esta empresa procedió a entrar en contacto con expertos estadounidenses (Anexo 2). Ante el escenario de que dichos expertos rindieran su dictamen técnico hasta la tercera semana de junio venidero, la empresa procedió a contactar al señor Daniel Wooton, reconocido experto estadounidense, asesor en procesos de recuperación. El señor Wooton realizó su investigación del 23 al 26 de marzo pasados. Así se lo informamos a la autoridad ministerial (Anexo 3). Procedemos a acompañar copia del curriculum vitae del señor Wooton y del dictamen aludido en su versión en inglés y en español (Anexos 4, 5 y 6).

Finalmente acompañamos copia del plan de trabajo, por etapas, para la desgasificación de la mina y remoción de escombros (Anexo 7). Sobre los riesgos a los que están expuestos los trabajadores rescatistas, descansamos en las conclusiones del señor Wooton, y por esta razón, desde el miércoles 4 de abril por la noche, hemos suspendido indefinidamente las labores de rescate en la mina Pasta de Conchos.

Quedamos a su atenta disposición.

Atentamente,


Lic. Armando F. Ortega Gómez, Representante Legal.